

13 años	integral de la niña y el niño de 5 a 13 años	C	adecuado de niñas y niños, con enfoques de: género, intercultural y de inclusión de personas con discapacidad	I				E											Implementación de innovaciones pedagógicas en instituciones educativas oficiales que ofrecen 1er y 2do ciclo de la educación escolar básica del Sistema Educativo Nacional, que contribuyan a la retención y culminación de los estudios			
14 a 17 años	Garantizar el desarrollo integral de las personas adolescentes de 14 a 17 años	A	Promover condiciones favorables en el entorno social para la protección de las personas adolescentes, con enfoques de: género, intercultural y de inclusión de personas con discapacidad	I															Desarrollo de estrategias para el fomento de ambientes sociales y familiares protectores de niños, niñas y adolescentes			
				I																	Desarrollo de programas inclusivos para el fomento de actividades recreativas y deportivas de las personas adolescentes	
				I																		Desarrollo de programas para el fomento de la expresión artística y cultural de las personas adolescentes
				I																		Desarrollo de estrategias para el abordaje ante factores de riesgo para las personas adolescentes
				I																		Desarrollo de estrategias para el abordaje ante situaciones de riesgo (prevención), atención y reinserción social de las personas adolescentes en conflicto con la ley
				I																		Atención multidisciplinaria, interinstitucional, oportuna e integral de personas adolescentes afectadas por situaciones de riesgos o emergencia ambiental o de otro tipo
				I																		Ampliación de la cobertura y mejoramiento de la calidad de los servicios integrales de protección especial a niñas y niños privados de su entorno familiar original (alejados, separados, fuera del entorno familiar) y de aquellos que se encuentren en situación de violencia, de calle o cuya madre se encuentre privada de libertad. para promover el mantenimiento del vínculo
				I																		Promoción de estrategias que apunten al acogimiento familiar de adolescentes separados de su familia, priorizando aquellos en situación de mayor vulnerabilidad
				I																		Fortalecimiento de los sistemas de promoción y protección de la niñez a la adolescencia, a nivel departamental y local , con mecanismo de participación protagónica de niños, niñas y adolescentes
						B	Asegurar las condiciones para que las personas adolescentes se mantengan en el sistema educativo y concluyan sus estudios, con enfoques de: género, intercultural y de inclusión de personas con discapacidad	I				E										
I								E													Establecimiento de incentivos para lograr que las personas adolescentes que hayan abandonado sus estudios antes de concluir el 2o. ciclo de la EEB puedan regresar al sistema educativo y concluirlo y que quienes estén cursándolo con sobreedad de más de dos años, concluyan sus estudios	

14 a 17 años

Garantizar el desarrollo integral de las personas adolescentes de 14 a 17 años

14 a 17 años	Garantizar el desarrollo integral de las personas adolescentes de 14 a 17 años	B	Asegurar las condiciones para que las personas adolescentes se mantengan en el sistema educativo y concluyan sus estudios , con enfoques de: género, intercultural y de inclusión de personas con discapacidad	I				E												Establecimiento de estrategias para que las personas adolescentes que han abandonado el sistema educativo sin concluir sus estudios de la Educación Media puedan reintegrarse hasta terminarlos, en especial para quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad tales como: pobreza por ingreso, en riesgo y víctimas de violencia (primaria, secundaria), mujeres adolescentes en situación de riesgo (embarazadas y madres) y adolescentes en conflicto con la ley		
		C	Propiciar los mecanismos para que las personas entre 14 y 17 años accedan a la educación formal y no formal , y proteger los derechos de aquellas que trabajan, con enfoques: territorial, de género, intercultural y de inclusión de personas con discapacidad	I				E													Ampliación de la cobertura de ofertas de educación y formación técnica profesional para personas adolescentes	
				I				E													Ampliación y diversificación de los servicios educativos flexibles de tercer ciclo de la EEB y EEM para contribuir a que las personas adolescentes trabajadoras continúen y concluyan sus estudios	
				II												DD						Protección de los derechos laborales de las personas adolescentes que trabajan
				I				E														Desarrollo de estrategias diferenciadas para el abordaje a madres adolescentes para que concluyan sus estudios y, en el caso que deseen acceder al mundo laboral, sean protegidas
		D	Promover la salud integral de las personas adolescentes , contribuyendo a la calidad de vida con base a los determinantes sociales, con enfoques: de género, intercultural y de inclusión de personas con discapacidad	I				S														Establecimiento, implementación y fortalecimiento de programas de salud integral de las personas adolescentes
				I				S														Ampliación y fortalecimiento de la prevención y tratamiento de las principales afecciones de salud en las personas adolescentes (accidentes de tránsito, drogodependencia, alcoholismo, ITS, suicidio)
				I				S														Ampliación de cobertura y fortalecimiento de los servicios de salud sexual y reproductiva , con enfoque de género y pertinencia cultural
				I												V						Fortalecimiento de los servicios de salud a través de los protocolos para la detección, derivación y atención diferenciada de personas adolescentes en riesgo y situación de violencia y abuso
				I				S														Fortalecimiento de estrategias interinstitucionales e integrales para la prevención y atención diferenciada del embarazo adolescente
		E	Fortalecer las capacidades para la participación y el ejercicio de la ciudadanía de las personas adolescentes , con enfoques: de género, intercultural y de inclusión de personas con discapacidad	I																	P	Desarrollo de mecanismos para la participación de las personas adolescentes en la toma de decisiones sobre temas de su interés
				I																	P	Implementación de iniciativas pedagógicas y socio-comunitarias que fomenten espacios de participación para el fortalecimiento del ejercicio de la ciudadanía democrática, el liderazgo y el emprendedurismo

18 a 29 años

Promover las oportunidades de desarrollo humano y la participación de las personas jóvenes de 18 a 29 años

A	Mejorar los niveles educativos de las personas jóvenes , con enfoques: territorial, de género, intercultural y de inclusión de personas con discapacidad	I				E														Desarrollo de un programa para que las personas jóvenes concluyan el 1er. y 2o. ciclo de la Educación Escolar Básica	
		I				E														Desarrollo de un programa de culminación de la Educación Media con metodología flexible	
		I				E														Promoción del acceso, uso y apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para cerrar brecha digital de las personas jóvenes	
		I				E														Mejoramiento de la gestión para el acceso a becas y apoyo económico para personas jóvenes en situación de pobreza	
B	Garantizar las oportunidades para el desarrollo social y económico de las personas jóvenes , con enfoques: territorial, de género, intercultural y de inclusión de personas con discapacidad		II			E													Promoción de la educación y formación técnica profesional para la inserción laboral y la generación de ingresos que permitan a las personas jóvenes mejorar su calidad de vida		
			II																	Fortalecimiento del conocimiento de las personas jóvenes en sistemas productivos, a través de la enseñanza no formal	
			II																	Promoción del desarrollo laboral y productivo de personas jóvenes con responsabilidades de cuidado de niños, niñas y personas adultas mayores, garantizando los servicios y las prestaciones de la seguridad social asociadas a sus cuidados	
			II																	Fortalecimiento del control en los lugares de trabajo en materia de salud, seguridad ocupacional y siniestralidad laboral	
			II																	Apoyo al emprendedurismo impulsado por personas jóvenes para la generación de ingresos y desarrollo productivo y económico	
			II																		Asistencia a las personas jóvenes para una inserción innovadora en la producción agropecuaria , con especial atención en quienes están en situación de pobreza
			II																		Desarrollo de tecnología innovadora de producción agrícola, pecuaria y forestal
			II																		Fomento de oportunidades generadoras de ingresos para personas jóvenes en situación de pobreza
			II																		Fortalecimiento de la vigilancia de la legislación laboral y de la inspección a esos efectos
	I			S															Implementación y fortalecimiento de programas de salud integral de las personas jóvenes		

Sub-total

36	127	28	12	29	27	2	2	5	6	17	10	4	6	0	13	0	0	10
----	-----	----	----	----	----	---	---	---	---	----	----	---	---	---	----	---	---	----

Dim.	Cant.		
S	29		
E	27		
VV	2		
A	2		
A/N	5		
P	6		
C	17	DD	13
V	10	C	0
D	4	I	0
C/D	6	H	10
IC	0	Total	131

Pilares	Cant.
I	127
II	28
II	12
Total	167

Referencias

- S** Salud **C** Comunic.
E Educación **I** Infraestruc.
VV Vivienda **H** Hábitat
A Adicciones **DD** Derechos
A/NAlimen. **C/D** Cultura
P Participación **IC** Intercult.
C Cuidado
V Violencia
D Discapacidad